

Certificación Núm. 59

Año Académico 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 23 de abril de 2009, consideró el **Punto Núm. 7: Preguntas en torno al Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria sobre la Certificación Núm. 72, Año 2007-2008, referente a la propuesta de enmienda al Reglamento del Senado Académico para crear el caucus de los senadores claustrales electos**, y acordó:

- No acoger la recomendación de enmienda al Reglamento del Senado Académico para crear el caucus de senadores claustrales electos, según propuesta en el Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria.
- La votación se llevó a cabo mediante votación secreta, pero no obtuvo los votos reglamentarios necesarios (mayoría absoluta) para ser aprobada.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil nueve.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.
Rectora



PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999